

Texto escolar

Comunicación

5



La ciudadana y el ciudadano que queremos



Currículo
N a c i o n a l

Texto escolar

Comunicación

Primaria Multigrado Monolingüe

5





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

COMUNICACIÓN 5

TEXTO ESCOLAR - PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Autor

Rodrigo Moscol García, Slavka María Serkovic Gómez

Revisión pedagógica

Betty Faviola Cartagena Ulfe, Miriam Yris Pareja Fernández

Diseño y diagramación

Raquel del Carmen Villegas Espinoza

Ilustración

Carent Grace Cárdenas Cano

Corrección de estilo

María Lisette Sanabria Salazar

Primera edición: 2023

Tiraje: 132, 400 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-10917.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L., sito en Av. Los Frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú. RUC N.° 20371828851.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimado estudiante:

Soy tu texto de Comunicación y he sido preparado para ti con mucho cariño y dedicación con el fin de que continúes avanzando en tu aprendizaje.

Mi propósito es brindarte la oportunidad de aprender a comunicarte a través de lecturas relacionadas con las actividades socioproductivas de las comunidades de diversos departamentos del Perú.

Tengo una ficha inicial que te recordará lo que ya has aprendido y siete fichas nuevas para que las desarrolles de manera individual, en pares o en grupo clase con el acompañamiento de tu docente.

En estas fichas leerás textos diversos sobre situaciones que te propondrán retos variados, como responder preguntas, opinar, incrementar tu vocabulario, activar tu creatividad y, sobre todo, disfrutar de la lectura y desarrollar tu escritura y comunicación oral.

Me siento muy feliz porque tienes la opción de divertirme y aprender, mediante mis páginas, sobre el mundo de la lectura.



Índice

Ficha inicial: Recordamos lo aprendido 5



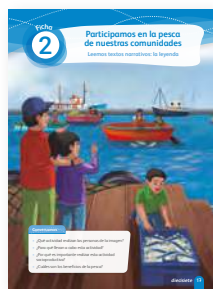
Siembra de la papa	5
El olluco, el gran alimento peruano	7

Ficha 1: Conocemos la ganadería de nuestros pueblos 9



Leemos textos expositivos: el afiche	
XXXIX Exposición de alpaca nacional	10
58 Feria nacional de camélidos	12
Gran exposición de ganado ovino	14
Demuestro lo aprendido	16

Ficha 2: Participamos en la pesca de nuestras comunidades 17



Leemos textos narrativos: la leyenda	
Leyenda del pescador	18
La laguna de Paca	20
La carpa, el pez dorado	22
Demuestro lo aprendido	24

Ficha 3: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos 25



Leemos textos instructivos	
Aprendemos a elaborar una pulsera con semillas	26
¡Aprendiendo a tejer!	28
¿Cómo pintar diseños machiguengas?	30
Demuestro lo aprendido	32

Ficha 4: Conocemos las industrias de nuestro país 33



Leemos textos expositivos: la noticia	
En la región San Martín se protegen los bosques de capirona y shaina para obtener madera sostenible	34
Juanjuí presenta a estudiantes de escuelas en la I Feria de Expoventa	36
En Bolognesi se produce uno de los quesos más deliciosos del Perú	38
Demuestro lo aprendido	40

Ficha 5: Participamos en las ferias de nuestras comunidades 41



Leemos textos expositivos: la entrevista	
Conozcamos a la comerciante Eufemia Apaza	42
La docencia en los ojos de Luis Cavagnaro Orellana	44
Jesús Gutarra, maestro de las pachamancas	46
Demuestro lo aprendido	48

Ficha 6: Cuidamos el lugar donde vivimos 49



Leemos textos argumentativos: la carta argumentativa	
Una carta a la regidora del distrito de Chacayán	50
Una carta a las autoridades del distrito de Tinyahuarcó	52
Cuidemos nuestra naturaleza	54
Demuestro lo aprendido	56

Ficha 7: Viajamos por nuestro país 57



Leemos textos descriptivos: la descripción de un lugar	
Un templo sagrado: Coricancha, la unión de dos culturas	58
La plaza de Armas de Cusco	60
La reserva nacional de Lachay	62
Demuestro lo aprendido	63

1 Lee el siguiente texto:

Siembra de la papa

Soy Juana y vivo en la comunidad de Huasahuasi, en Junín. Me gusta ayudar a mi familia en la siembra de la papa. Para sembrar este tubérculo, preparamos compost y removemos la tierra con una pala. Lo hacemos en la época de calor, porque el sembrío debe recibir mucho sol.

Cuando empiezan a salir las hojas a la superficie, continuamos con el riego y, si es necesario, cubrimos con tierra las papas. Luego las hojas empiezan a marchitarse. Esta es la señal de que las papas están listas para la cosecha.



2 Responde.



- ¿Qué observas en la imagen del texto?
- ¿Por qué se presentan los dibujos en este orden?
- ¿Te gusta el texto leído?, ¿por qué?

3

Conversa con tus compañeros y **respondan**, en forma grupal, en sus cuadernos.

a. ¿Quién explica la siembra de la papa? ¿Dónde vive?

b. ¿Qué actividades se realizan antes de sembrar la papa?

c. ¿Qué significa la palabra compost?

d. ¿Qué sucede si las papas no son cubiertas con tierra?

e. ¿Qué señas indican que las papas están listas para cosechar?

f. ¿Qué título le pondrías a este texto?, ¿por qué?

4

Lee y responde.

a. ¿En qué época se siembra la papa? **Dibuja** en tu cuaderno.

b. ¿Qué pasos se siguen para llegar a cosechar la papa? **Elabora** un cuadro.

Ahora...

- **Averigua** cómo se prepara el compost en tu comunidad.
- **Explica** a tus amigos cómo apoyas a tu familia durante las actividades de siembra.

5 Lee el siguiente texto:

El olluco, el gran alimento peruano

El olluco es un tubérculo de origen andino. Este alimento tiene un gran potencial para el desarrollo de la agricultura, pero, sobre todo, para mejorar el nivel nutricional de la población.

El olluco es muy nutritivo y saludable: aporta gran cantidad de vitamina C y hierro, y brinda pequeñas cantidades de calcio, fósforo y vitaminas del complejo B. Asimismo, tiene pocas calorías; más del 80 % de su peso es agua y contiene poco almidón.

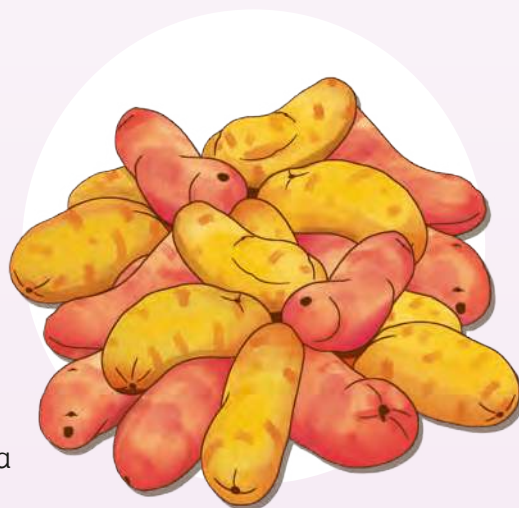
Su cáscara es tan delgada que no es necesario pelarlo para su consumo. Su pulpa tiene una textura suave y sedosa, posee un sabor agradable y su consistencia es viscosa. Su forma es alargada y puede llegar a medir de 2 a 15 centímetros. Su coloración es muy variada, desde el blanco amarillento hasta el púrpura rojizo.

Crece en climas frescos o húmedos, y es resistente a las heladas. El clima cálido fomenta su desarrollo.

El olluco tiene dos cosechas al año. Su mayor producción se da en Cusco, Apurímac, Puno, Ayacucho, Huánuco, Junín, Huancavelica y Chilca (en Lima).

El medio de propagación más frecuente es el replante de tubérculos; de igual forma, pueden utilizarse los esquejes de tallo o incluso el tubérculo fraccionado.

Existen numerosas variedades de olluco, de 50 a 70 especies. Los tubérculos más pequeños son los más valorados. Almacenados en un lugar fresco, seco y oscuro, pueden durar hasta un año. La extracción del tubérculo se realiza a mano. Los ollucos cosechados son guardados en sacos y almacenados en lugares frescos. De esta forma, seleccionan a los mejores para su venta.



6 **Elabora** un cuadro y **responde** en tu cuaderno las preguntas.

- a. ¿Qué características tiene el olluco?
- b. ¿Por qué se dice que el olluco es muy nutritivo?
- c. ¿Cómo se extrae y almacena el olluco?

7 Vuelve a **leer** los párrafos 2 y 5. **Responde** en tu cuaderno las preguntas.

Párrafo 2

¿Por qué se le considera nutritivo y saludable?

Párrafo 5

¿Dónde se da su mayor producción?

8 **Conversa** con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿A quién podrían recomendar la lectura de este texto?, ¿por qué?

b. Elaboren un organizador gráfico para dar a conocer las características y bondades del olluco.

c. ¿Cómo explicarían el siguiente enunciado en el texto: "más del 80 % de su peso es agua"?

d. ¿Lograron desarrollar las actividades con facilidad? ¿Cómo pueden seguir mejorando?

Ahora...

- **Averigua** cómo conservaban los incas los productos que cosechaban.
- Si tendrías que **promocionar el olluco**, ¿qué características resaltarías?

Ficha

1

Conocemos la ganadería de nuestros pueblos

Leemos textos expositivos: el afiche



Conversamos

- ¿Qué actividades realizan las personas de la imagen?
- ¿Para qué llevan a cabo esta actividad?
- ¿Qué beneficios aporta la crianza de estos animales?
- ¿Por qué es importante la actividad ganadera en tu comunidad?

nueve

9

Aprendemos sobre la ganadería

1 Lee y responde.

- a. ¿De qué crees que tratará el texto?
- b. ¿Con qué propósito lo vas a leer?



2 Leemos el texto.

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DE MELGAR

PERÚ Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

**III FERIA INTERNACIONAL
XXXIX EXPOSICIÓN DE ALPACA NACIONAL**

**Expo
Melgar**

MELGAR, CAPITAL GANADERA DEL PERÚ

Del 27 de agosto al 3 de setiembre
Lugar: campo ferial Eduardo Tapia Cruz, Ayaviri
Horario: de **10 a. m.** a **1 p. m.**

3 Responde.

- a. ¿Qué tipo de texto leiste? ¿Qué claves te ayudaron a identificarlo?
- b. ¿Qué evento anuncia el afiche?
- c. ¿En qué fechas se llevará a cabo la feria?
- d. ¿Quién auspicia este evento?
- e. ¿Por qué en el afiche se utilizan diferentes tipos de letras y de colores?

4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Cuál es el eslogan del afiche?

b. ¿Qué importancia tendría la organización de estas ferias para tu comunidad?

c. ¿En qué benefician a las comunidades la organización de este tipo de ferias?



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Qué mensaje nos da el eslogan?
- b. Resume con tus propias palabras lo que se quiere comunicar en el afiche.

MELGAR, CAPITAL GANADERA DEL PERÚ

Ahora...

Elabora un afiche en el que se promocióne la principal actividad ganadera de tu comunidad o de una cercana.

Leemos un afiche

1 Lee y responde.

- ¿Qué tipo de texto es? ¿Qué características te ayudan a identificarlo?
- ¿De qué crees que tratará el afiche?



2 Leemos el texto.

Título

**58 FERIA NACIONAL
DE CAMÉLIDOS**

MELGAR, PUNO

Imágenes
relacionadas
con el tema

Eslogan

*La feria que
nos une*

Fecha, lugar
y hora del
evento

Del
19 al 24
junio

CAMPO FERIA
Eduardo Tapia Cruz, Ayaviri

HORARIO
de 10 a. m. a 1 p. m.



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DE MELGAR

3 Responde.

- a. ¿Qué imagen destaca en el afiche?
- b. ¿Qué información presenta el afiche?
- c. ¿Dónde y cuándo se realizará la feria?
- d. ¿Qué mensaje nos da el eslogan del afiche: “La feria que nos une”?
- e. ¿Estás de acuerdo con el eslogan del afiche?, ¿por qué?
- f. ¿Quién organiza esta feria nacional?, ¿para qué?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué animales pertenecen a la familia de los camélidos?

b. ¿Qué importancia tiene el eslogan dentro de un afiche?

c. ¿Por qué es importante identificar información relevante en un texto?

d. ¿Para qué se escribió este afiche?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Qué características tiene el eslogan de un afiche?
- b. ¿El título resume el contenido del afiche? Explica.

Ahora...

Indica qué elemento le agregarías al afiche para que sea llamativo y cumpla el propósito de convencer.

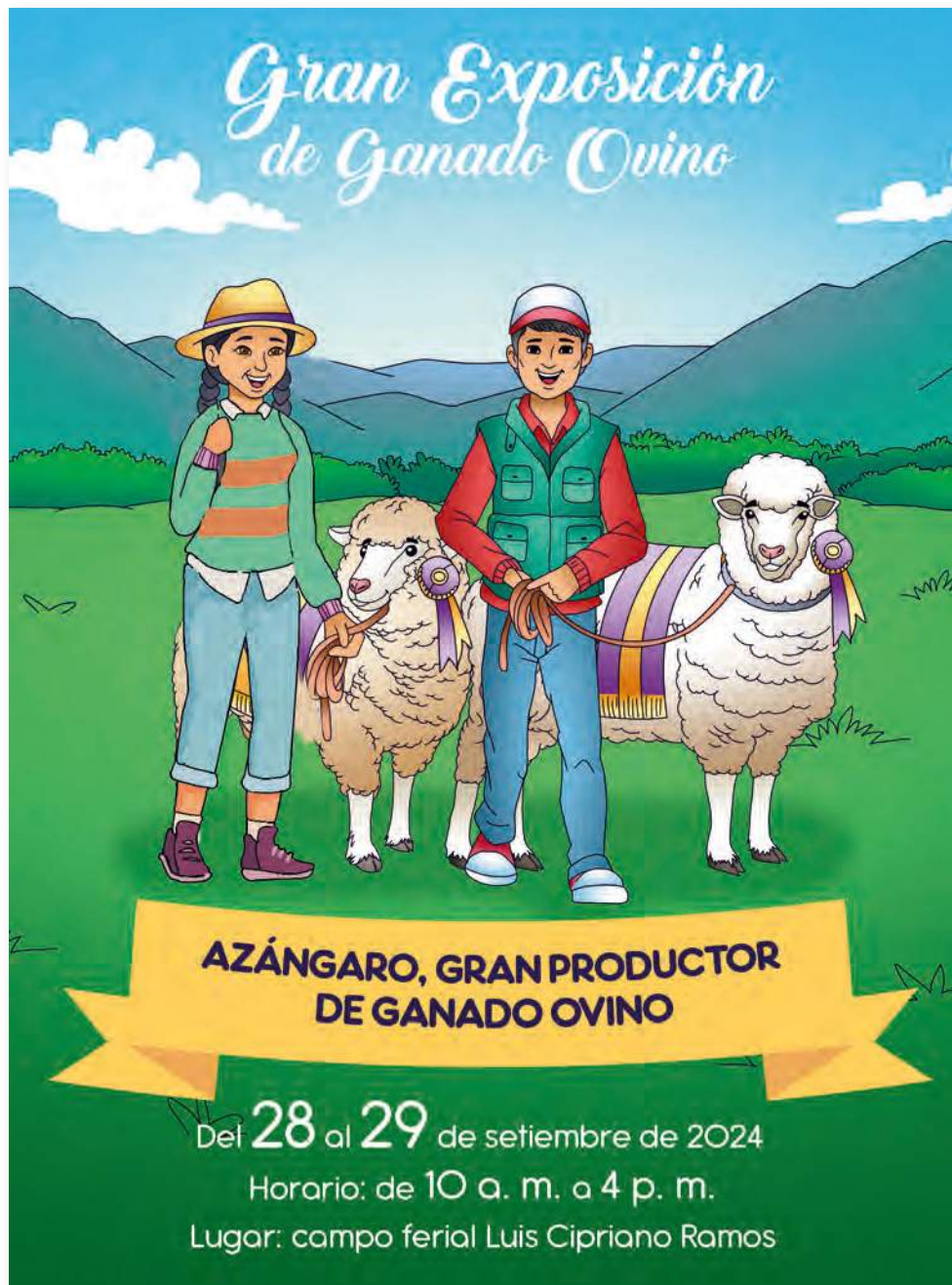
Seguimos leyendo afiches

1 Lee y responde.

- Según las imágenes y el título del afiche, ¿de qué se tratará?
- ¿Para qué leeremos este afiche?



2 Leemos el texto.



3

Responde.

- a. ¿En qué fecha se desarrollará este evento?
- b. ¿Cuál es el lugar donde se realizará la gran exposición de ganado?
- c. ¿Qué se quiere lograr con la lectura de este afiche?
- d. ¿Por qué las dos ovejas tienen un distintivo colgado en el cuello? Explica.
- e. ¿Qué opinas sobre este gran evento?
- f. ¿En qué crees que favorecería la exposición del ganado a tu comunidad?

4

Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Cuál es la característica principal de un afiche?

b. ¿Recomendarías la lectura de este afiche?, ¿por qué?

c. ¿En qué se parecen o diferencian los tres afiches presentados en esta ficha?

d. ¿Quiénes se benefician con la realización de estas ferias?

e. ¿Cuál es la actividad principal de la población de Azángaro?, ¿por qué lo afirman?

5

Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Por qué se considera a la población de Azángaro como un buen productor de ganado ovino?
- b. Cuando se habla de ganado ovino, ¿a qué animales se refiere?

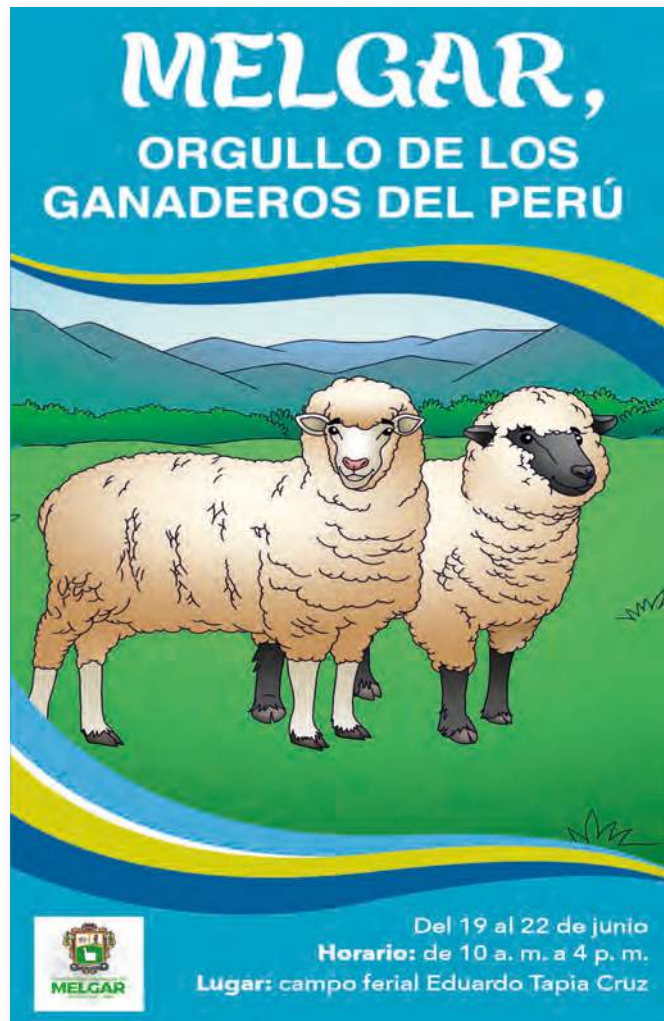
**AZÁNGARO, GRAN PRODUCTOR
DE GANADO OVINO**

Ahora...

Elabora un letrero y **escribe** una información que oriente acerca de lo que se hará en esta “Gran Exposición de Ganado Ovino”.

Demuestro lo aprendido

1 Lee y responde.



2 Responde.

- ¿Cuáles son las partes del afiche: Melgar, Orgullo de los Ganaderos del Perú?
- En el afiche, ¿qué importancia tiene la imagen y su ubicación?
- En el texto, ¿quién es el emisor y quiénes son los destinatarios?
- De los tres afiches que leíste, ¿cuál de ellos te gustó más? ¿Por qué?
- ¿Qué opinas del contenido del texto?

3 En tu cuaderno, **elabora** un afiche de una exposición ganadera de tu comunidad.



No olvides los elementos del afiche,
su distribución y la centralidad del mensaje.

Ficha

2

Participamos en la pesca de nuestras comunidades

Leemos textos narrativos: la leyenda



Conversamos

- ¿Qué actividad realizan las personas de la imagen?
- ¿Para qué llevan a cabo esta actividad?
- ¿Por qué es importante realizar esta actividad socioproductiva?
- ¿Cuáles son los beneficios de la pesca?

Aprendemos sobre la pesca

1 Lee y responde.

- a. ¿Qué es una leyenda? ¿Cuál conoces?
- b. ¿Dónde crees que se desarrollarán los hechos de esta leyenda?, ¿por qué?



2 Leemos el texto.

Leyenda del pescador

José Manuel, un joven pescador, trabajaba durante el día en su pequeño bote con la red en mano. Todos los días navegaba mar adentro y regresaba a la orilla antes de esconderse el sol.

Una mañana se alejó de la orilla. Escuchó una voz que lo llamaba y atraído por ella se acercó tratando de encontrarla y nunca más volvió.

Se dice que por las noches, en la playa La Punta, se escucha una voz pidiendo ayuda. Es una voz que se mezcla con el sonido de las olas del mar. Los pobladores dicen que es José Manuel pidiendo que lo rescaten.



3 Responde.

- a. ¿A qué se dedicaba José Manuel?
- b. ¿Qué instrumento utilizaba para pescar?
- c. ¿Qué le sucedió a José Manuel?, ¿por qué?
- d. ¿De quién crees que sería la voz que escuchó José Manuel?
- e. ¿Qué significa la palabra *atraído*?
- f. ¿Qué mensaje nos quiere dar el contenido del texto?, ¿por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Han escuchado relatos similares? Comenten con sus compañeros.

b. ¿Quién creen que ha creado esta historia? ¿Con qué propósito?

c. ¿Creen posible que José Manuel haya desaparecido por acción de un ser misterioso? ¿Qué otras posibilidades pueden haber sucedido?

d. ¿Consideran que el contenido del texto es verdadero?, ¿por qué?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

Escuchó una voz que lo llamaba y atraído por ella se acercó tratando de encontrarla.

a. ¿Crees que José Manuel logró su propósito de saber de quién era la voz que lo llamaba?

Es una voz que se mezcla con el sonido de las olas del mar.

b. ¿Qué quiere transmitir el autor al escribir este enunciado?

Ahora...

Escribe una leyenda similar que conozcas o hayas escuchado de tu comunidad o de una cercana.

Leemos un texto narrativo

1 Lee y responde.

- a. ¿De qué tratará el texto?
- b. ¿Cuál será el propósito de esta leyenda?



2 Leemos el texto.

La laguna de Paca

Esta laguna guarda entre sus cristalinas aguas las más fascinantes historias y relatos. Tiene 6 km² y se encuentra rodeada por la cordillera oriental de los Andes peruanos, la que, vista desde el otro lado de la laguna, se asemeja a la figura de un hombre acostado al que los lugareños llaman el Indio Dormido. Se encuentra ubicada en el valle del Mantaro, en la provincia de Jauja.

Cuenta una leyenda que una vez bajó Dios a la Tierra y llamó a la puerta de una casa. Sin abrir, le gritaron: “¡Fuera sucio!”. Y él siguió su camino. **Al poco tiempo**, llamó a otra puerta. En esa casa vivían dos pobres viejecitos que, a esa hora, preparaban su comida en una ollita de barro. Esta era tan escasa que apenas alcanzaba para una persona. **Entonces**, Dios puso las manos sobre la ollita y la comida aumentó, y de ella pudieron comer los tres.

Cuando terminaron, Dios les dijo: “Vamos”. El viejito, antes de salir, sacó de su casa un tambor y subieron el cerro que domina el pueblo. Los viejitos caminaban por delante; Dios por detrás.

Luego de una larga caminata, Dios pidió al viejito su tambor y les dijo que no voltearan a mirar lo que pasaba. **Después** soltó el tambor. Este rodó sonando cada vez más fuerte. Los viejitos, muy curiosos por el sonido, volvieron la cara y quedaron convertidos en piedra blanca.

El tambor rodó y rodó hasta que llegó al pueblo y reventó. De este, salió tanta agua que inundó los campos, las casas, hasta convertir el pueblo en una laguna. Este es el origen de la laguna de Paca.

Título

Inicio

Hecho que inicia la leyenda en un tiempo y lugar específicos.

Nudo

Conflicto o problema que se presenta.

Desenlace

Final de la leyenda.

Adaptado de Mitos y leyendas del Perú (2011).
<https://leyendas-peru.blogspot.com/2011/08/la-laguna-de-paca-junin.html>

3 Responde.

- a. ¿Cuál es la primera parte de la leyenda?, ¿qué información nos brinda?
- b. ¿Cuál es la característica principal de la laguna de Paca?
- c. ¿Cuál es el problema principal que se expone?
- d. ¿Por qué los viejitos quedaron convertidos en piedra blanca?
- e. ¿Qué significa la palabra *lugareños*?
- f. Según el texto, ¿qué hecho dio origen a la formación de la laguna?
- g. ¿Qué opinas acerca de la actitud de los dos ancianos?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Quién narra la historia?,
¿por qué afirman esto?

b. ¿Por qué la palabra *Paca* se escribe con
letra inicial mayúscula? Expliquen.

c. ¿Qué conectores de tiempo se utilizan
en la narración? Anoten en su cuaderno.

d. ¿Dónde se encuentra ubicada
la laguna de Paca?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Por qué los lugareños llaman Indio Dormido a la cordillera oriental de los Andes peruanos?
- b. ¿Qué fue lo que despertó la curiosidad de los viejitos? ¿Crees que ese hecho le hubiera ocurrido a cualquiera en esas circunstancias?, ¿por qué?

Ahora...

Averigua una leyenda de tu comunidad o de alguna cercana y **escríbela** considerando los conectores de tiempo.

Seguimos leyendo textos narrativos

1 Observa, lee y responde.

- Según la imagen y el título, ¿sobre qué tratará el texto?
- ¿Para qué vas a leer este texto?



2 Leemos el texto.

La carpa, el pez dorado

Cuentan nuestros antepasados que hace mucho tiempo el dios Wiracocha, cansado de las peleas entre sus hijas, las hermanas Sausa-Kocha y Kollasgón, las convirtió en lagunas. Luego, con la aparente calma, Wiracocha pudo descansar de este conflicto.

Los pobladores que vivían en las orillas de la laguna Sausa-Kocha admiraban su belleza; sin embargo, no podían encontrar ningún pez que les sirviera de alimento. Joaquín, a quien todos en el pueblo querían por su amabilidad y solidaridad, veía cómo su pueblo sufría por no tener qué comer. Él tenía como costumbre ir, todos los días, a la laguna para observar su belleza. Un día, frente a ella, bajo el cielo estrellado de La Libertad, gritó muy fuerte pidiendo al dios Wiracocha que se compadeciera y les suministrara alimento. El joven, de tanto gritar, se quedó dormido a orillas de la laguna.

Al día siguiente, Joaquín continuó con sus actividades. Salía de su casa antes de nacer el sol y regresaba casi al anochecer, pero era poco el alimento que conseguía para sus padres y hermanos. Fue entonces que, una noche, sintió el deseo inmenso de mirar la laguna. Fue hacia ella y escuchó una voz que provenía desde el fondo y lo llamaba. Era la voz de Sausa-Kocha, quien conmovida por su llanto y desesperación lo consoló y le prometió que lo ayudaría. Esto hizo que Wiracocha lanzara amenazas contra Joaquín. Enterada de esto, Sausa-Kocha contó al joven que el dios Wiracocha lo buscaba para castigarlo.

¿Qué expresión tendría el rostro de Joaquín en este momento?



¿Qué le podría ocurrir a Joaquín cuando despierte?



Joaquín, muy asustado, se sumergió en la laguna y nadó hasta el amanecer. Pero el implacable Wiracocha lo encontró y lo transformó en pez. Sus brazos quedaron convertidos en aletas, su cuerpo se iba tornando robusto y de color gris, su piel se cubría de gruesas escamas. Sausa-Kocha, horrorizada de ver lo que había causado, rogó a Wiracocha que perdonara a Joaquín, pero no lo consiguió.

Mientras tanto, Kollasgón, quien había visto todo lo que había ocurrido, imploró a Wiracocha perdón. El dios, conmovido por los sentimientos de las hermanas, permitió a Joaquín salir de la laguna en las noches. Él aprovechaba para conversar con Sausa-Kocha, pero durante el día se mantendría dentro de sus aguas.

Por su obediencia, Wiracocha le otorgó poderes, y fue entonces cuando Joaquín se sintió más fuerte y se hizo más grande. Con tan solo tocar con sus aletas las cristalinas aguas de la laguna, aparecían más y más peces. Al mover sus aletas, su cuerpo se tornaba más brillante. Y fue así que la laguna Sausa-Kocha, en la provincia de Sánchez Carrión, en la que antes no había alimento para sus pobladores, se fue llenando de vida. Los peces son parecidos a aquel en que se convirtió Joaquín. Los pobladores los llamaron *carpas*.

Cuando los pobladores ven a los pescadores sin suerte al pescar, les dicen que vayan a la laguna “que nunca se seca”, porque encontrarán carpas siempre cerca.

3 Responde.

- a. ¿Qué tipo de texto has leído?, ¿qué características te ayudan a identificarlo?
- b. Según el texto, ¿quién cuenta esta historia?
- c. ¿Cuál fue la consecuencia de las peleas de las hermanas Sausa-Kocha y Kollasgón?
- d. Según el texto, ¿qué significado tiene *suministre*?
- e. ¿Por qué razón el dios Wiracocha castigó a Joaquín?, ¿en qué consistió el castigo?
- f. ¿Crees que el pedido de Joaquín tuvo respuesta?, ¿a consecuencia de qué sacrificio?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué imploró Kollasgón a Wiracocha?

b. ¿En qué se benefició el pueblo de Sánchez Carrión con el castigo que recibió Joaquín?

c. ¿Qué tuvo que suceder para que Joaquín fuese poderoso y pudiera dar vida a las aguas de la laguna?

d. ¿Qué mensaje transmite el contenido del texto?

e. ¿Por qué los peces carpas están siempre cerca de la orilla y nunca se alejan?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Qué le pasó a Joaquín antes y después de escuchar la voz de Sausa-Kocha?
- b. Enumera los hechos del inicio, desarrollo y final de la leyenda.

Ahora...

Cambia una parte de la historia, pero sin cambiar el desenlace. **Escribe** en tu cuaderno.

Demuestro lo aprendido

1 Lee y responde.

La historia del pez caballa

(Adaptación)

Hace mucho tiempo, en la costa de nuestro Perú, todo era árido y, a pesar de tener mar, había pocos peces. Los pobladores sufrían la inclemencia del sol y para pescar había que navegar mar adentro durante varios días. En aquel tiempo, el dios Sol tuvo un hijo al que llamó Juan. El niño creció hasta convertirse en un fuerte joven. Era muy querido por los pobladores, y él siempre estaba pendiente de sus necesidades. Fue así como se dio cuenta de que los alimentos empezaban a escasear. Una noche, estando en el puerto de Paita, suplicó a su padre Sol que lo ayudara, pero este no respondió. Entonces, imploró al dios Kon que lo ayudara e hiciera que el pueblo tuviera alimentos.

El dios Sol consideró el acto de Juan una traición y, como castigo, lo convirtió en un enorme pez de piel brillante y azul.

Desde entonces, los pobladores de Paita se alimentan de este pez, al que llamaron *caballa*.



2 Responde.

- Según la historia, ¿de qué padecían los pobladores de la costa del Perú?
- ¿Quién era Juan?, ¿qué quiso hacer en favor de su pueblo?
- ¿Cuál es el tema que se desarrolla en esta leyenda?
- ¿Qué significado tiene la palabra *traición*? Según el texto, ¿cuál fue la consecuencia de la traición?
- ¿Cuál es tu apreciación respecto de las decisiones del dios Sol? Fundamenta tu respuesta, ya sea que estés de acuerdo o en desacuerdo.

3 En tu cuaderno, **reescribe** la leyenda, de tal forma que se distingan sus partes: inicio, nudo y desenlace. Usa tus propias palabras.

Ficha

3

Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos

Leemos textos instructivos



Conversamos

- ¿Qué actividad realizan estas personas?
- ¿Qué se muestran en el estante y qué representan?
- ¿De qué materiales estarán hechos?
- ¿Para qué realizan esta actividad?
- ¿Por qué creemos que es importante realizar esta actividad?
- ¿Cuáles son los beneficios de realizar este tipo de actividad?
- ¿Qué otras expresiones artísticas hay en nuestra comunidad o en una cercana?

Aprendemos sobre el arte y la creatividad de nuestros pueblos

1 Lee y responde.

- a. ¿Qué relación encuentras entre el título y las imágenes?
- b. ¿Con qué propósito leerás este texto?



2 Leemos el texto.

Aprendemos a elaborar una pulsera con semillas

La comunidad matsigenka vive principalmente en Cusco y Madre de Dios. Posee una rica cultura milenaria y su lengua es el matsigenka. La sabiduría de los pobladores se evidencia en sus hermosas artesanías, en las que una de las técnicas textiles más importantes es el ensartado. En este texto instructivo con recomendaciones, aprenderás a diseñar una pulsera con semillas de la Amazonía peruana.



Materiales

- Semillas de **huayruro**, **tagua**, entre otras que te gusten (cantidad necesaria).
- Hilo de algodón (cantidad necesaria).
- Una aguja gruesa y tijeras.



Pasos a seguir

- 1 Recolecta las semillas en cantidad necesaria, sin afectar su producción por el uso irracional.
- 2 Deja secar bien las semillas para que puedas elaborar con facilidad la pulsera y no se deformen posteriormente.
- 3 Diseña un **patrón** combinando las semillas como más te guste; por ejemplo: inicia con cinco semillas de tagua, agrega una de huairuro, luego pon otra vez las semillas de tagua; o alterna una de cada una.
- 4 Usa hilo de algodón para evitar el uso de materiales contaminantes y de preferencia teñido con tintes naturales.
- 5 **Enhebra** la aguja con el hilo y ensarta las semillas con cuidado, según el patrón que diseñaste.
- 6 Realiza un nudo muy apretado con el hilo al acabar el enhebrado.

Recomendación

Si vas a usar materiales de la naturaleza, como semillas, flores, plumas u otros, para elaborar artesanías, debes ser responsable con su uso para no afectar su existencia.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el propósito del texto?, ¿en qué basas tu afirmación?
- b. ¿Qué imágenes tiene el texto? ¿Por qué crees que se han seleccionado esas imágenes?
- c. ¿Qué tipo de texto es?
- d. ¿Qué significa *cultura milenaria*?
- e. ¿Qué se indica en cada una de las partes del texto?
- f. ¿Cuál es tu comentario respecto del propósito del texto?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿En qué departamentos vive la comunidad matsigenka?

b. ¿Cuál ha sido la intención del autor al escribir este texto?, ¿por qué?

c. ¿Qué pasos se siguen para elaborar las pulseras de semilla?

d. ¿Qué opinan de la recomendación planteada en el texto?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Qué acciones hay que realizar para la elaboración de una pulsera de semillas?
- b. ¿Qué se debe hacer antes de realizar la combinación de las semillas?, ¿por qué?

Ahora...

Elabora un texto instructivo con recomendaciones en el que se utilicen semillas de tu comunidad.

Leemos un texto instructivo

1 Lee y responde.

- Según el título y la imagen del texto, ¿cuál será el propósito de este?
- ¿Qué sabes sobre tejer o tejidos?



2 Leemos el texto.

¡Aprendiendo a tejer!

En la Amazonía existen muchos artesanos que se dedican a tejer utilizando materiales de la zona y telares artesanales. A continuación, te enseñamos algo sobre esto.

Materiales

- Telar de cartón de forma rectangular con ranuras en dos de sus lados opuestos por donde se ha pasado el hilo tensado.
- Aguja sin punta.
- Hilos de colores.



Pasos a seguir

- Introduce el hilo en la aguja y haz un nudo para fijarla en ella.
- Pasa la aguja por encima y por debajo de la trama del telar de forma alternada hasta terminar ese lado.
- Empieza nuevamente pasando la aguja por la trama de forma contraria; es decir, si empezaste por debajo de la trama ahora hazlo por encima, así sucesivamente hasta terminar de tejer sobre el telar.
- Fija el hilo en la ranura haciendo un nudo y corta el hilo sobrante.

Recomendaciones

- Fíjate por dónde introduces la aguja para que no te hagas daño.
- Utiliza tus dedos para acomodar el tejido para que la trama te salga pareja.
- Utiliza, de preferencia, fibras naturales como el algodón nativo de colores para realizar tus tejidos, así evitarás las alergias.
- Cuando elabores un tejido, valora la herencia ancestral de las comunidades amazónicas.

Título

Presentación

Breve introducción del tema.

Materiales

Lista de materiales o recursos.

Instrucciones o indicaciones

Enumeración de los pasos a seguir con verbos que expresan orden.

Recomendaciones

Puede incluir un dato adicional sobre el tema.

3

Responde.

- a. ¿Qué elementos y cuántos se presentan en el texto?
- b. ¿En qué consiste la presentación?, ¿cómo se presenta en el texto?
- c. ¿Qué se describe de los materiales?, ¿qué importancia tiene eso?
- d. ¿Qué significa la palabra *alternada*?
- e. ¿Qué acción principal es la que se realiza al tejer?
- f. ¿Por qué hay igual número de recomendaciones que pasos a seguir?

**Aprendemos más**

Las palabras que indican las acciones a realizar en un texto instructivo son los **verbos**. Por ejemplo: introduce, pasa, corta...

4

Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Cuáles son las palabras que orientan las acciones o pasos a seguir?, ¿cómo se denominan o conocen?

b. ¿En qué medida las recomendaciones planteadas permitirán mejorar el aprendizaje del arte de tejer?

c. ¿En qué se diferencian las recomendaciones de este texto con el texto anterior: "Aprendemos a elaborar una pulsera con semillas"?

d. ¿En qué parte de la estructura del texto se habla de hacer un nudo y cortar el hilo sobrante?

5

Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Cuáles son los elementos principales que se presentan en el texto y cuáles son complementarios?
- b. ¿Crees que hay coherencia entre el título y los elementos de la estructura del texto? Explícalo.

Ahora...

Elabora un esquema que permita tener datos precisos de los elementos de la estructura de este tipo de textos.

Seguimos leyendo textos instructivos

1 Observa y responde.

- a. Según las imágenes del texto, ¿cuál será el contenido de este?
- b. ¿Sobre qué tratará el texto?



2 Leemos el texto.

¿Cómo pintar diseños machiguengas?

La comunidad machiguenga o matsigenka vive principalmente en Cusco y Madre de Dios. Posee una rica cultura milenaria y una lengua también llamada machiguenga. La sabiduría de los pobladores se evidencia en sus hermosas artesanías, en las que los textiles destacan por su gran calidad y sus diseños simbólicos.

¿De qué trata el texto hasta ahora? Reflexionemos.



Materiales para realizar diseños machiguengas

- Lápiz.
- Un trozo de tela blanca o crema que esté limpia (se puede usar un trozo de mantel o de una prenda que no se utilice).
- Tijeras.
- Pintura para tela o acrílica de los siguientes colores: negro, marrón, mostaza y rojo.
- Pinceles de distintos tamaños.



Pasos

1. Coloca la tela encima de una superficie lisa que te permita trabajar con comodidad.
2. Observa uno de los siguientes diseños machiguengas y elige el que más te agrade para copiarlo.
3. Dibuja con lápiz el borde de los diseños en la tela (se puede calcar también).
4. Pinta sobre los dibujos que has hecho.
5. Espera a que seque correctamente la pintura.
6. Con la tela pintada, puedes hacer un bolso o un cuadro, o utilizarlo como adorno en alguna prenda.



3 Responde.

- a. ¿Cuál es el propósito del texto?
- b. ¿Para qué se usa este tipo de texto?
- c. ¿Qué nos quiere comunicar el autor con “diseños simbólicos”?
- d. En el párrafo de la presentación, ¿cuál es la idea principal?, ¿por qué?
- e. ¿Qué representa la información que se encuentra dentro de los paréntesis?
- f. ¿Cuál es tu comentario en relación del contenido del texto?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué pasaría si la tela no se coloca encima de una superficie lisa?

b. ¿Qué saberes y conocimientos posee la persona que nos orienta cómo pintar diseños machiguengas?

c. ¿Cuál es el material indispensable para pintar los diseños machiguengas?

d. ¿Qué utilidad tendrá el aprender a pintar diseños machiguengas?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Por qué son importantes los diseños machiguengas?
- b. ¿Qué es lo que caracteriza al pueblo machiguenga?

Ahora...

Reescribe el texto utilizando los verbos en infinitivo. Por ejemplo: coloca → colocar.

Demuestro lo aprendido

1 Lee y responde.

Instructivo para participar en la feria

Antes de la participación

Organízate en el aula con tus compañeros para definir la forma en que participarán. Consideren lo siguiente:

1. Lo que presentarán. Si van a escribir una presentación o mostrarán lo que tienen.
2. Dónde y cuándo lo realizarán.
3. Lo que van a necesitar (paneles, mesas, pizarras, etc.).
4. Las normas de convivencia que seguirán.



Durante la participación

1. **Sean** puntuales.
2. **Lleven** lo que les corresponde presentar.
3. **Sigan** las normas de convivencia que acordaron.
4. **Estén** atentos a alguna necesidad que se pueda presentar para ayudar a solucionarla.

2 Responde.

- a. ¿Están ordenadas las indicaciones? Explícalo.
- b. ¿Qué clases de palabras se destacan en el texto?
- c. ¿Qué características tienen en común los verbos?
- d. ¿Qué puedes decir sobre estos verbos: sean, lleven, sigan, estén?
- e. ¿Qué pasaría si no se siguen las instrucciones?

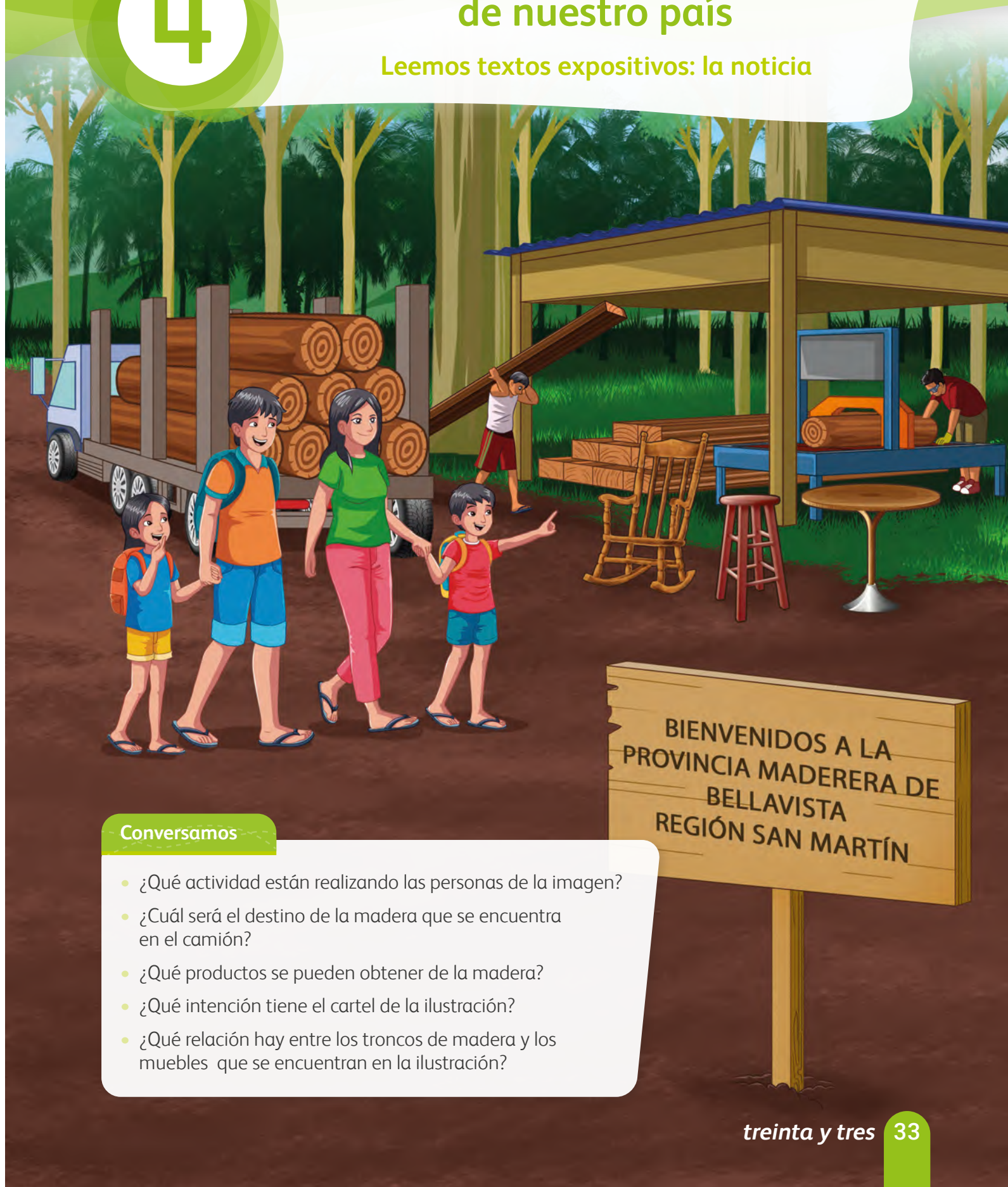
3 En tu cuaderno, **dibuja** la estructura del texto e **indica** sus partes.

Ficha

4

Conocemos las industrias de nuestro país

Leemos textos expositivos: la noticia



Conversamos

- ¿Qué actividad están realizando las personas de la imagen?
- ¿Cuál será el destino de la madera que se encuentra en el camión?
- ¿Qué productos se pueden obtener de la madera?
- ¿Qué intención tiene el cartel de la ilustración?
- ¿Qué relación hay entre los troncos de madera y los muebles que se encuentran en la ilustración?

Aprendemos sobre las industrias

1 Observa y responde.

- Luego de leer el título, ¿cuál crees que será el tema del texto?
- ¿Cuál será el propósito del texto?



2 Leemos el texto.

La Voz Regional, 15 de setiembre de 2024

Productos elaborados con la mejor madera al alcance de todos.

En la región San Martín se protegen los bosques de capirona y shaina para obtener madera sostenible

En provincias como Bellavista, las autoridades locales y regionales, en trabajo conjunto con las comunidades, se esfuerzan por proteger los bosques y obtener de forma responsable la madera que sirve de materia prima para el desarrollo de la industria maderera de la región.

Desde las últimas semanas, la región San Martín lidera la producción de madera, materia prima para la elaboración de muebles de distinto tipo, herramientas, escobas, lápices y juguetes. Bellavista, una de las provincias de esta región, es considerada un ejemplo a seguir por sus conocidos plantones que tienen como meta la producción y siembra de 10 millones de árboles hasta fines del 2024.

Árboles como la capirona y shaina son cuidados y sembrados en grandes hectáreas por su rápido crecimiento.

“Es la madera más resistente y moldeable que tenemos. Se nota su calidad en la elaboración de diferentes productos”, señaló Jacinto Arteaga, trabajador de un **aserradero** de la región.

También con palabras de elogio se han expresado agricultores y personas de la comunidad. Miguel López expresa emocionado: “Nos levantamos temprano y con ayuda de los técnicos del Parque Nacional Cordillera Azul sembramos estas plantas que ahora son muy pequeñas, pero que en poco tiempo serán grandes árboles formando bosques de capirona y shaina”, expresó emocionado.



Por su industria maderera, Bellavista puede considerarse una zona llena de riquezas, porque cuenta con árboles maderables que, con una política de cuidado y protección a los bosques, garantizarán madera por mucho tiempo y sin dañar la naturaleza.

La región San Martín ha iniciado el proceso de zonificación forestal en casi 3 millones de hectáreas de bosques en pie. No hay duda de que San Martín sigue siendo nuestra potencia forestal.

En los próximos años, mediante la industria maderera y la labor de las autoridades y las comunidades, Bellavista podría ampliar aún más su mercado de madera a todo el Perú.



Adaptado de “San Martín impulsa reforestación con especies nativas en franjas marginales de carretera”. (2022, 25 de abril). Andina. <https://bit.ly/3RYzWTM>

3 Responde.

- a. ¿A quiénes estará dirigido este texto?
- b. ¿Qué significa la palabra *sostenible*?
- c. ¿Quién es el protagonista de la noticia?
- d. ¿Qué es lo que garantizará tener árboles maderables por mucho tiempo?
- e. ¿Qué ha iniciado la región San Martín y con qué propósito?
- f. ¿Qué opinas sobre el contenido del texto?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

- a. ¿Qué saben de la industria maderera?
- b. ¿Por qué Jacinto Arteaga realiza el siguiente comentario: “Es la madera más resistente y moldeable que tenemos. Se nota su calidad en la elaboración de diferentes productos”?
- c. ¿Qué mensaje transmite lo siguiente: “Bellavista puede considerarse una zona llena de riquezas”?
- d. ¿Cuál es la idea principal del siguiente párrafo?

En los próximos años, mediante la industria maderera y la labor de las autoridades y las comunidades, Bellavista podría ampliar aún más su mercado de madera a todo el Perú.

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Cuál es la intención de la siguiente frase?

Productos elaborados con la mejor madera al alcance de todos.

- b. Según el texto, ¿qué información nos da a conocer la fuente?

Adaptado de “San Martín impulsa reforestación con especies nativas en franjas marginales de carretera”. (2022, 25 de abril). Andina. <https://bit.ly/3RYzWTM>

Ahora...

Relee el texto y **registra** las ideas principales de cada párrafo.

Leemos un texto expositivo

1 Lee y responde.

- a. Según el título y la imagen, ¿de qué crees que tratará el texto?
- b. ¿Para qué vas a leer este texto?



2 Leemos el texto.

El Regional, 15 de setiembre de 2024

Pequeños emprendimientos, grandes ideas.

Juanjuí presenta a estudiantes de escuelas en la I Feria de Expoventa

La provincia Mariscal Cáceres promueve la venta y la difusión de los productos bandera de las diversas comunidades.

“La creatividad no tiene límites y la edad no es un obstáculo”. Con esa frase, el alcalde de la Municipalidad de Mariscal Cáceres inauguró la “I Feria de Expoventa”. Resaltó la participación de los estudiantes de las escuelas del nivel primaria de la zona. Ellos, con entusiasmo y en compañía de sus padres, participaron con platos típicos, postres y diversos productos elaborados con la materia prima de su comunidad.



Fueron dos días de arduo trabajo, pero los resultados cubrieron las expectativas de todos los participantes. “En mi amplia experiencia en estos eventos, quedé admirado del emprendimiento de los jóvenes escolares”, comentó el alcalde.

En los próximos años, por medio de estos eventos, se podrán formar las pequeñas empresas desde la escuela.

Tomado de Cuaderno de Autoaprendizaje 5.º

Epígrafe o antetítulo

Texto breve que entrega un antecedente importante para entender el titular y la noticia.

Titular

Contiene el tema de la noticia.

Bajada

Párrafo breve que tiene la información más importante de la noticia.

Imagen

Permite entender mejor el contenido de la noticia.

Cuerpo

Desarrolla la información.

3

Responde.

- a. ¿Cuál crees que es la relación entre la imagen y el título?
- b. ¿Cuál será entonces el tema central?
- c. ¿Qué significa la palabra *entusiasmo*?
- d. ¿Cuál es la expectativa que se anuncia en el texto?, ¿qué opinas de eso?
- e. ¿Qué mensaje quiso transmitir el alcalde con el siguiente enunciado: “La creatividad no tiene límites y la edad no es un obstáculo”?
- f. ¿Puedes afirmar que la información del texto es importante?, ¿por qué?

4

Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

- a. ¿Cuál es la idea principal de este párrafo?

Fueron dos días de arduo trabajo, pero los resultados cubrieron las expectativas de todos los participantes. “En mi amplia experiencia en estos eventos, quedé admirado del emprendimiento de los jóvenes escolares”, comentó el alcalde.

- b. ¿Qué partes tiene una noticia?
- c. ¿Qué es lo que ha sucedido en la noticia?
- d. ¿Para qué les servirá lo aprendido?
- e. ¿A quién recomendarían la lectura de este texto?, ¿por qué?

5

Lee y responde en tu cuaderno.

La provincia Mariscal Cáceres promueve la venta y la difusión de los productos bandera de las diversas comunidades.

- a. Este fragmento, ¿qué parte de la noticia es?, ¿cuál es su propósito?
- b. ¿En qué consistirá la I Feria de Expoventa?, ¿cuál es la finalidad?

Ahora...

Si tuvieras que organizar una expoferia en tu institución educativa, ¿sobre qué se realizaría?, ¿cómo redactarías una noticia sobre esta? **Escríbelo** en tu cuaderno.

Seguimos leyendo textos expositivos

1 Observa y responde.

- Según el título y la imagen, ¿cuál es el contenido del texto?
- ¿Cuál será tu propósito al leer este texto?



2 Leemos el texto.

El Regional, 15 de setiembre de 2024

Un queso andino para el consumo de todos.

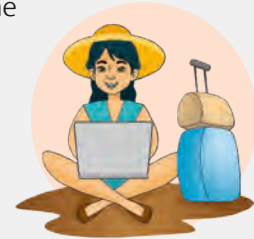
En Bolognesi se produce uno de los quesos más deliciosos del Perú

En distritos, como Chiquián, los productores de queso se esfuerzan por conseguir un sabor intenso y delicioso que espera conquistar el paladar de todos los peruanos.

Desde las últimas semanas, el queso de Chiquián, uno de los distritos de Bolognesi, es considerado como uno de los más sabrosos del país.

“Es el queso andino más rico que he probado. Se nota la calidad en la leche y el esfuerzo en su preparación”, señaló Aida Saavedra, una cocinera profesional en las redes sociales.

También con palabras de elogio se han expresado distintos comensales, como Miluska, una turista. Ella comentó en sus redes sociales: “En mi viaje a Áncash, hice un **tour** en la provincia de Bolognesi. Quedé realmente encantada cuando nos dieron a probar los quesos de Chiquián”.



Por su industria minera y pesquera, Áncash puede considerarse una zona llena de riquezas. Sin embargo, también destaca su **industria de lácteos**, que caracteriza a provincias ancashinas, como Bolognesi u Ocros. Al respecto, el productor de quesos de Chiquián, Nicanor Velásquez, dijo lo siguiente: “Nos estamos esforzando para que nuestros quesos sean de calidad. Nuestros productos se consumen en Huaraz y ya están llegando a Lima. Antes solo vendíamos en la provincia, pero con los años los peruanos han aprendido a disfrutar de nuestra calidad”.

En los próximos años, mediante las ferias y la labor de los productores, Bolognesi podría ampliar aún más su mercado de lácteos a todo el Perú.

3

Responde.

- a. ¿Sobre qué trata la noticia?
- b. ¿Qué características tiene el queso de Chiquián?
- c. ¿A quiénes está dirigido este texto?
- d. ¿Con qué propósito se ha escrito este texto?
- e. ¿Quién es el protagonista de la noticia?
- f. ¿Será importante la información que encuentres en la noticia?, ¿por qué?

4

Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

- a. ¿Qué les sugiere el título del texto?

En Bolognesi se produce uno de los quesos más deliciosos del Perú

- b. ¿Qué saben acerca de la industria de quesos?
- c. Según el texto, ¿qué significa la palabra “encantada”?
- d. ¿Qué parte del texto es el enunciado que se presenta a continuación?, ¿cuál es su propósito?

Un queso andino para el consumo de todos.

5

Lee y responde en tu cuaderno.

En distritos, como Chiquián, los productores de queso se esfuerzan por conseguir un sabor intenso y delicioso que espera conquistar el paladar de todos los peruanos.

- a. ¿Cuál es la idea principal?
- b. ¿A quiénes está dirigido el siguiente mensaje: “Los productores de queso se esfuerzan por conseguir un sabor intenso y delicioso”?, ¿cuál es la intención?

Ahora... >>>

Indaga, en tu comunidad o una cercana, ¿qué tipo de industria se desarrolla? **Elabora** una noticia para darla a conocer a los demás.

Demuestro lo aprendido

1 Lee y responde.

Jallga Queso, 'el queso de la puna' y otros productos lácteos

Éxito total en la I Expoferia del Jallga Queso y Productos Lácteos en Huari

En 4 horas, se comercializaron 160 quesos de calidad con sabor huarino.

Con el objetivo de mejorar la comercialización del Jallga Queso y de otros productos lácteos, la asociación Allpa organizó la semana pasada la primera expoferia en la ciudad de Huari. Este espacio sirvió para que los productores puedan tender redes de comercialización con los establecimientos comerciales de la zona. Se contó con los organizadores y con una masiva participación de los huarinos y los visitantes.



La I Expoferia del Jallga Queso y Productos Lácteos congregó a 14 queseros de las localidades de Tashta, Pachachaca y Yanagaga, que corresponden a las jurisdicciones de los distritos de Huari y de Sharco, y a la jurisdicción de Ushnu del distrito de Cajay, respectivamente. De esta manera, los quesos de alta calidad y otros productos lácteos, tales como yogur, natilla y manjar blanco, fueron degustados en el mismo lugar por todo el público asistente, que se calcula en un aproximado de 700 personas.

Destacó en este evento regional el Jallga Queso, cuyo significado es 'el queso de la puna', una marca colectiva que fue desarrollada por la ONG Allpa, cuya sede principal está en la ciudad de Huari (Áncash). Hoy, este queso fresco se elabora en las comunidades de Tashta, Pachachaca, Yanagaga, Sharco, Ushnu y Chaupiloma.

Con el apoyo de Canadá y Europa, la ONG Allpa ayuda a los productores con capacitaciones y la implementación de queserías familiares para asegurar un queso de buen sabor y alta calidad.

Se entregaron certificados y premios a los queseros participantes, tanto expertos como aprendices, que se empoderan día a día en esta práctica comercial. De igual manera, en la I Expoferia del Jallga Queso y Productos Lácteos, los organizadores sortearon diversos premios entre el público asistente.

Tras el éxito de la primera expoferia, Allpa está trabajando para la II Expoferia del Jallga Queso y Productos Lácteos, la cual se desarrollará en el mes de mayo con motivo de conmemorarse el 196.º aniversario de la creación de la provincia de Huari.

Adaptado de Allpa Perú. (7 de marzo de 2017). *I Expoferia de Jallga Queso en Huari*. <https://bit.ly/2vgv8Fn>

2 Responde.

- ¿Qué nos informa este texto?
- ¿Cuántas personas aproximadamente asistieron a la I Expoferia del Jallga Queso y Productos Lácteos?
- ¿En qué consiste la ayuda que la ONG Allpa da a las personas productoras de quesos?
- ¿Qué es lo que se destaca del "queso de la puna" y con qué intención?
- ¿Cuál es el propósito principal de la asociación Allpa?

3 Identifica la idea principal de cada párrafo y elabora un organizador con las ideas identificadas.

Ficha

5

Participamos en las ferias de nuestras comunidades

Leemos textos expositivos: la entrevista



Conversamos

- ¿Dónde se encuentran las personas de la imagen?
- ¿Qué información lees en el cartel?
- ¿Qué actividad se da en una feria?, ¿para qué acuden las personas a estos lugares y por qué?
- ¿Hay una feria en tu comunidad o en una cercana a ella?, ¿cómo es?
- ¿Te parece buena la idea de que se organicen ferias agropecuarias en las comunidades?, ¿por qué?

Aprendemos sobre las ferias en las comunidades

1 Observa y responde.

- Según el título y la imagen del texto, ¿cuál será el contenido de este?
- ¿Cuál será el propósito de una entrevista?



2 Leemos el texto.

Conozcamos a la comerciante Eufemia Apaza

El Mercadillo Bolognesi, ubicado en Tacna, está de fiesta. Este emporio comercial alberga desde 1974 a comerciantes que ofrecen una variedad de productos, como prendas de vestir, artefactos, juguetes, útiles escolares, entre otros. Conversamos con Eufemia Apaza en su tienda; es hija de una de las fundadoras del mercadillo, quien junto con los otros comerciantes celebrarán los 50 años, “Bodas de Oro” de este centro comercial.

¿Cómo empezó a trabajar en el Mercadillo Bolognesi?

Bueno, desde pequeña acompañaba a mi mamá. Los recuerdos que tengo son de un **canchón** en la avenida Leguía. Mi mamá era ambulante y vendía juguetes. Yo jugaba con los otros niños y la ayudaba.

¿Cómo ha cambiado el Mercadillo Bolognesi?

Ha cambiado mucho, desde ser informales hasta convertirnos en un **emporio** comercial importante de Tacna. Ofrecemos al público una variedad de productos, desde artefactos hasta útiles escolares.

¿Fue difícil el trabajo en el mercadillo todos estos años?

Los primeros años sí, antes de ser comerciantes formales; fueron años muy duros. Mi mamá vendía todo lo que podía comprar en la frontera, a veces, sin un local fijo. Luego, los 238 comerciantes fundadores consiguieron formalizarse, y de esta manera el negocio fue creciendo.

¿Qué ejemplo le dejó su mamá?

Mi mamá me enseñó a persistir y no abandonar el negocio, a pesar de las dificultades. ¡Cuántas veces estuvimos a punto de cerrar! Pero no lo hicimos. Hoy, mi mamá ya no trabaja, pero yo me encargo del negocio con variedad de productos para el hogar, desde artefactos hasta utensilios de cocina.

¿Seguirá trabajando en el Mercadillo Bolognesi?

¡Claro! Solo con perseverancia y esfuerzo cumplimos nuestros objetivos. El Mercadillo Bolognesi cumple 50 años, soy una comerciante formal que paga sus impuestos de acuerdo a ley y doy trabajo a otras personas. Seguiré apostando por este mercadillo, que es como mi casa.

Eufemia, gracias por su tiempo. Usted es un ejemplo de perseverancia y esfuerzo.



3

Responde.

- a. ¿Cuál es el propósito del texto que has leído?
- b. ¿Quién es la persona que hace la entrevista?, ¿a quién se la hace?
- c. ¿Cuántos años tiene Eufemia?, ¿desde cuándo trabaja en el mercadillo?
- d. ¿Qué productos ofrece Eufemia en su negocio?, ¿son los mismos con los que se inició su mamá? ¿Por qué?
- e. ¿De dónde conseguían los productos para vender cuando eran informales?
- f. ¿Qué enseñanza le dejó su mamá?

4

Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Cuál es la razón principal por la que es entrevistada Eufemia?

b. ¿Qué significa *formalizarse*?

c. ¿Qué ventajas consideran que tiene el trabajo formal?

d. ¿Qué quiso decir la entrevistadora a Eufemia con la siguiente frase: “Usted es un ejemplo de perseverancia y esfuerzo”?

5

Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Qué otras preguntas le harías a Eufemia? Escribe dos de ellas.
- b. ¿Cuál es el significado del siguiente enunciado: “Para conseguir nuestros objetivos debemos ser perseverantes”?

Ahora...

Organízate con dos estudiantes para entrevistar a una persona que trabaje en el mercado, en una bodega o en una feria. **Elaboren** las preguntas siguiendo el modelo del texto que han leído.

Leemos una entrevista

1 Lee y responde.

- Según el título y la imagen, ¿de qué crees que tratará el texto?
- ¿Cuál será el propósito del texto y a quiénes estará dirigido?



2 Leemos el texto.

La docencia en los ojos de Luis Cavagnaro Orellana



Luis Cavagnaro Orellana es un docente de trayectoria y un ícono de la cultura e historia de Tacna. Ha formado varias generaciones de estudiantes y maestros; ha escrito más de 20 obras que narran la historia de Tacna. Además, por su dedicada labor a la investigación y cultura, recibió las Palmas Magisteriales.

¿Cuánto tiempo lleva dedicado a la docencia?

Hace cincuenta años. Me encantó la gracia de los alumnos y su inquietud por conocer mucho más, es entonces cuando me di cuenta de que tenía vocación y perfil para ser docente.

Tuvo la oportunidad de quedarse en otros países y ser diplomático. ¿Por qué regresó a Tacna?

No me hago la idea de irme de la docencia sin haber hecho algo por el Perú. El contacto con mis alumnos es el mejor estímulo, aliento, el mejor aliciente que tengo para continuar día a día tras las aulas.

¿Cómo fue su experiencia universitaria en Lima?

Tuve a los mejores maestros, como Raúl Porras Barrenechea, Jaime Cisneros y Jorge Basadre, a quien conocía de vista y admiraba.

¿A quién le dedica sus premios y reconocimientos?

¡Se los dedico a mis alumnos! A todos los maestros de Tacna; especialmente a aquellos sacrificados docentes que no son reconocidos y que tienen que trabajar en lugares agrestes.

Muchas gracias por su amabilidad y por todos estos años aportando a la cultura de nuestro país. Estoy seguro de que seguiremos aprendiendo más de Tacna, gracias a usted.

Adaptado de Cavagnaro: "Dejé de ser diplomático para ser parte de las aulas". Correo. <https://diariocorreo.pe/peru/cavagnaro-deje-de-ser-diplomatico-para-ser-21041/?ref=dcr>

Título

Presentación
Presentación
del
entrevistado.

Desarrollo
Preguntas y
respuestas.

Cierre
Comentario
final.

3

Responde.

- a. ¿Quién es el entrevistado y de qué región del Perú es?
- b. ¿Qué significa la frase “considerado como ícono de la cultura de Tacna”?
- c. ¿Qué obras tiene como escritor?
- d. ¿Por qué se le otorgó las Palmas Magisteriales?
- e. ¿Qué maestros fueron parte de su experiencia universitaria?
- f. ¿A quiénes dedica sus premios y esfuerzos?, ¿por qué?

4

Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Qué significado tiene lo siguiente: “tenía vocación y perfil para docente”?

b. ¿Saben qué son las Palmas Magisteriales y a quiénes se les otorga?
Pregunten a su docente.

c. ¿Qué son los lugares agrestes? ¿Cómo trabajarán los docentes en esos espacios?

d. ¿Qué quiere decir el entrevistador, con el comentario final, en el cierre de la entrevista?

5

Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. Observa las partes de la entrevista y lo que se pregunta en ella. Luego, planifica una entrevista a un docente de tu escuela y realízala.
- b. Escribe la entrevista después de realizarla y compártela con tus compañeros de aula.

Ahora...

Busca entrevistas a personas notables del país en textos escolares o en internet, si tienes acceso a este. Con ellas **forma** un libro, **júntalas** y **elabora** una portada y un índice. Tendrás un buen material de lectura.

Seguimos leyendo entrevistas

1 Lee y responde.

- a. Según el título, ¿de qué tratará el texto que leeremos?
- b. ¿Para qué leeremos el texto?



2 Leemos el texto.

Jesús Gutarra, maestro de las pachamancas

Jesús Gutarra es el patriarca de una familia de pachamanqueros de tradición. Él prefiere que lo llamen “pachamancólogo”, pues parte de su tiempo lo dedica también al estudio e investigación de esta técnica andina de preparación de alimentos.

¿Qué significa *pachamanca* y desde cuándo se prepara?

La pachamanca —del quechua *pacha* (‘tierra’) y *manca* (‘olla’)—. Es una de las preparaciones de alimentos más ancestrales del mundo andino, ya que se remonta a tiempos prehispánicos. Antiguamente, se preparaba como un agradecimiento a la Madre Tierra porque proveía a los pueblos de alimentos durante la cosecha. En la actualidad, es uno de los platos más representativos de la cocina peruana.

¿Cómo se prepara la pachamanca?

Yo preparo este plato de la misma manera que lo hacían nuestros antepasados de la cultura huanca: en un hoyo con piedras calientes se ubican todos los productos siguiendo un orden determinado para que el calor los cocine apropiadamente. En las capas bajas van papas y camotes, seguidos por las carnes —de res, carnero, cerdo, pollo, cuy u otros—; luego, los tiernos choclos, ocas, habas en sus vainas y las infaltables humitas.

La pachamanca no estaría completa sin la presencia de exquisitas salsas, ajíes, condimentos y hierbas aromáticas. Para adobar las carnes se hace especial uso del ají panca y el achiote, que también dan color, así como de ajos y cebollas. El chincho, el huacatay, el paico, la marmaquilla, la hierbabuena y la muña son las hierbas especiales que servirán de aliño y aportarán un sabor indescriptible a la preparación.

¿Quiénes participan en la preparación de la pachamanca?

Son muchas las manos que participan en la preparación de la pachamanca. Los varones son los encargados de cavar la fosa, cargar y poner a calentar las piedras, enterrar los alimentos y destapar la pachamanca. Las mujeres adoban las carnes, preparan los ajíes y deshojan las hierbas. Los niños desgranar los choclos para que las abuelas preparen las humitas.

¿Cómo es que te haces conocido?

Llevo la sazón de la pachamanca en la sangre. En 1993 gané el Concurso Regional de Pachamancas. En 1995 gané el Concurso Nacional de Pachamancas y en el 2000 fui distinguido por el Instituto Nacional de Cultura (INC) como “maestro artesano”.

¿Cómo decidiste abrir tu restaurante?

Desde la década de 1970 abrimos el restaurante con mi familia, colocamos mesas sobre el césped como los restaurantes campestres. Fue una decisión que tomamos al ver que nuestro arte culinario era muy bien saboreado en nuestra ciudad y por gente de otros lugares. Nos ha visitado hasta el cónsul de Argentina. No nos arrepentimos porque nos ha ido bien.

¿Qué mensaje nos deja, don Jesús?

Todas las escuelas de cocina, gastronomía y turismo del Perú deben incluir la enseñanza de la pachamanca para asegurar que las nuevas generaciones aprendan y preserven su elaboración.

Es realmente muy interesante todo lo que usted comparte con nosotros, don Jesús. Le agradecemos por esta entrevista. Hasta una próxima oportunidad.

Gracias a usted por permitirme dar a conocer mis experiencias con la pachamanca.

Adaptado de un reportaje de Soledad Marroquín en <http://www.elmirador.peruvianworld.net/turismo-y-gastronomia/40-gastronomia/884-la-mejor>

3 Responde.

- ¿Quién es Jesús Gutarra y cuál es la forma en que le agrada que lo llamen?, ¿por qué?
- ¿De dónde viene la palabra *pachamanca*?
- ¿Cuál era la razón de su preparación desde los tiempos prehispánicos?
- ¿Qué ingredientes se necesitan para cocinar una pachamanca?
- ¿Qué otros ingredientes complementan la elaboración de la pachamanca y para qué los utilizan?
- ¿En qué orden se colocan los ingredientes?, ¿por qué se seguirá ese orden?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿De qué forma podrías utilizar la información que encontraste en el texto?

b. ¿Qué quiere decir Jesús Gutarra con lo siguiente: “Llevo la sazón de la pachamanca en la sangre”?

c. ¿Qué premios se le ha otorgado al señor Gutarra?, ¿cuáles fueron las razones de ellos?

d. ¿Será importante la información que contiene el texto?, ¿por qué?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- ¿Qué más te gustaría saber sobre la pachamanca?
- Escribe** un resumen sobre esta entrevista manteniendo las partes de este tipo de texto.

Ahora...

Averigua, en tu comunidad o en una cercana a ella, sobre quién prepara pachamancas. Luego, **entrevístalo** siguiendo el modelo del texto que has leído. **Comparte** la experiencia con tus compañeros.

Demuestro lo aprendido

1 Lee.

L. ¿Y desde cuándo comercializa manjar blanco en la feria?

M. Desde hace, aproximadamente, cinco años.

L. ¿Quién le enseñó a elaborarlo?

M. Fue mi abuelita Matilde; yo tengo el nombre de ella.

L. ¿Por qué algunos envases de manjar blanco dicen: “Con fruta adicionada”?

M. Porque estamos probando una forma de adicionar, es decir, agregar fruta al manjar blanco, cuando este ya está listo. Lo estamos ofreciendo a las personas para que nos digan si les gusta o no. El manjar blanco original o natural solo es con leche, azúcar, canela y clavo de olor.

Una dulce entrevista

Luis visita un puesto de la feria de su pueblo, llamado “Dulces dulcísimos”. Como su nombre lo indica, venden dulces.

El motivo de esta visita es entrevistar a la dueña, doña Matildita, que es muy conocida por las delicias que prepara y el trato que tiene con su clientela.

L. Doña Matildita, muchas gracias por sus respuestas. Aprovecho la visita para comprar dos envases de manjar blanco, uno con chirimoya y otro natural, para llevarlos a mi casa. Siga endulzando también con su trato a los que la visitan.

2 Responde en tu cuaderno.

- ¿Cuál es el orden de la entrevista?, ¿qué tipo de información se da en cada una de las partes?
- ¿Por qué tiene el título “Una dulce entrevista”?
- En la parte que corresponde a las preguntas y las respuestas están las letras L y M, ¿cuál es su significado?
- ¿Qué quiere decir Luis con lo siguiente: “Siga endulzando también con su trato a los que la visitan”?
- ¿Qué sientes al saber que puedes realizar entrevistas?

3 Elabora un plan de escritura de una entrevista (**planifica, escribe, revisa, corrige**). **Escríbelo** en tu cuaderno.

Ficha

6

Cuidamos el lugar donde vivimos

Leemos textos argumentativos:
la carta argumentativa

LAGUNAS DE
GORGORIN

Conversamos

- ¿Dónde se encuentran las personas de la imagen?, ¿qué actividades realizan?
- ¿Por qué los estudiantes visitan este lugar?
- ¿Qué lagunas hay en tu comunidad o en una cercana?, ¿sabes en qué situación se encuentran?
- ¿Por qué es importante que todos cuidemos y protejamos las lagunas?

Aprendemos a cuidar el lugar donde vivimos

1 Observa y responde.

- ¿Con qué propósito vas a leer el texto?
- ¿Cuál será el propósito del texto? ¿Quiénes lo leerán?



2 Leemos el texto.

Una carta a la regidora del distrito de Chacayán

Cerro de Pasco, 9 de julio de 2024.

Señora regidora del distrito de Chacayán.

Estimada regidora:

Durante una visita de estudios a las lagunas De Gorgorin (llamadas así por el canto del ave gorgor, de sonido agudo y prolongado como un gorjeo), ubicadas en el distrito de Chacayán, me llamó la atención la belleza casi mágica de las lagunas Malanín, Tuntuncocha y Lutococha, cuyas aguas cambian de color durante el día, desde un verde claro hasta un azul oscuro.

Por ello, quiero manifestar mi preocupación por la contaminación de las lagunas y el descuido de las autoridades de esta reserva de agua tan hermosa, con las razones que expondré a continuación.

Primero, **si bien** las lagunas De Gorgorin asombran a los visitantes por sus aguas cristalinas y porque son el **hábitat** natural de muchas especies de aves, los residuos de plástico depositados en sus orillas contrastan con estas maravillas. Además, al no haber tachos, las personas dejan la basura en cualquier lugar; por esta razón, se observa una laguna contaminada.

Segundo, recordemos, señora regidora, **a pesar** de que en estas lagunas viven patos andinos, parihuanas, gaviotas, tórtolas, entre otros, y de que su flora está compuesta por **ichu**, algas, musgos y totoras que sirven de alimento para muchas especies, se observa restos de material de construcción que algunas empresas dejan irresponsablemente, contaminando el lugar. De seguir esta situación, muchas de estas especies podrían abandonar las lagunas, o lo que es peor, desaparecer. Si esta situación continúa, ¿qué futuro le espera a esta reserva natural de agua?

Tercero, **aunque** esta reserva natural recibe ingresos por la visita de los turistas, la municipalidad no ha colocado tachos para basura que ayuden a mantener limpios los alrededores, cuando sabemos que está en la obligación de invertir en su conservación y educar a los visitantes para que contribuyan a la preservación de este acogedor y pintoresco lugar.

Por ello, le pido que, bajo su coordinación, se gestione la colocación de tachos para basura, así como carteles con mensajes para concientizar a la comunidad sobre su cuidado. De esta forma seguiremos disfrutando de nuestras lagunas De Gorgorin y respetando el hábitat de las especies que viven en ellas. ¡Está en nuestras manos conservar esta bella reserva! ¡El agua es vida!

María Carrillo
Alumna de 5.º grado

3 Responde.

- a. ¿Quién escribe el texto y a quién se dirige?
- b. ¿Cuáles son las lagunas que por su belleza llamó la atención de María?
- c. ¿Por qué las llaman lagunas De Gorgorin?
- d. ¿Qué características presenta el agua de estas lagunas?
- e. ¿Cuál es la razón para que María escribiera esta carta?
- f. ¿Cuál es el significado de la palabra *gorjeo*?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Cuál es el primer argumento que presenta María?, ¿lo consideran válido?, ¿por qué?

b. ¿Qué especies de flora y fauna menciona María en el segundo argumento y cuál es su preocupación?

c. ¿Cuál es la obligación que la municipalidad no ha cumplido? ¿Qué consecuencias puede haber traído este incumplimiento?

d. ¿Cuál es el pedido que hace María a la regidora? ¿Consideran que solucionará en algo el problema?, ¿por qué?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Qué palabras del texto son desconocidas o poco conocidas para ti? Cópialas y busca sus significados.
- b. Escribe dos argumentos o razones más al pedido de María utilizando algunas de estas palabras: *si bien, aunque, pese a, a pesar de, por más*.

Ahora...

Identifica un lugar de tu comunidad que esté con algún problema de contaminación y las causas que lo originan. **Escribe** una carta a una autoridad de tu comunidad argumentando las razones de ello y promoviendo su cuidado.

Leemos un texto argumentativo

1 Lee y responde.

- Según el formato, ¿qué tipo de texto será?
- Escribe en tu cuaderno: ¿cuál será el propósito de este texto?, ¿quiénes lo leerán?



2 Leemos el texto.

Una carta a las autoridades del distrito de Tinyahuarco

Destinatario

A las autoridades del distrito de Tinyahuarco.

Saludo

Respetadas autoridades:

Recorrer las lagunas de nuestro querido Cerro de Pasco es una experiencia inolvidable, especialmente la laguna de Punrún, cuyas aguas azuladas albergan peces como la trucha y los bagres. Gracias a una visita de estudios que organizó mi escuela, conocí este atractivo turístico, pero ingrata fue mi sorpresa al ver que esta reserva de agua está contaminada.

Es por ello que quiero manifestar la urgencia de cuidar nuestra laguna por las razones que expondré a continuación:

Primero, la laguna Punrún, pese a albergar variedad de especies de peces, sapos, patos silvestres, entre otros, estas se encuentran en riesgo porque están expuestas a la contaminación por los desperdicios que los visitantes botan en sus aguas.

Cuerpo de la carta

Segundo, si bien la laguna es un escenario ideal para el ecoturismo, actividad que favorece la economía de las comunidades cercanas, en sus alrededores no se encuentran tachos para depositar los desechos que generan los turistas, ocasionando contaminación en sus orillas; si esto sigue así, este lugar turístico se perderá.

Tercero, por más esfuerzo que se haga por colocar tachos en los alrededores de la laguna, si las autoridades, comunidades y visitantes no toman conciencia de la importancia de esta reserva de agua para la vida de tantas especies, poco se habrá hecho; por eso, pido que también se coloquen carteles que orienten y motiven a cuidar esta hermosa laguna.

Resumen de lo importante

Por ello, para preservar la laguna de Punrún y las especies que alberga, debemos colocar tachos de basura en lugares adecuados y ubicar carteles que incentiven a los turistas y a la comunidad a cuidarla. La responsabilidad de mantener limpia la laguna es tarea de todos.

Despedida

Atentamente,

Francisco Gómez Zapana

Alumno de 5.º grado

Lugar y fecha

Cerro de Pasco, 8 de octubre de 2024

Tesis u opinión

Argumentos

Recuerda que en una carta argumentativa podemos usar conectores concesivos, como *pese a, si bien, por más, para oponer una idea frente a otra.*



Conclusión

Nombre

3 Responde.

- a. ¿Quiénes son los destinatarios de la carta y quién es el autor?
- b. ¿Qué información importante se presenta en el primer párrafo de la carta?
- c. ¿Cuál es la urgencia que tiene Francisco y dice tener razones para ello?
- d. ¿Por qué, según lo que dice Francisco, los animales que viven en la laguna Punrún están en peligro?
- e. ¿Cuál es la actividad que se realiza en esta laguna y cuáles son las ventajas que trae a las comunidades cercanas?
- f. ¿Cuál es el pedido que hace Francisco a las autoridades y por qué lo considera necesario?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Cómo puede afectar, tanto a la fauna como a la flora, la contaminación de espacios naturales como las lagunas?

b. ¿Consideran que solo es responsabilidad de las autoridades su cuidado o también de los visitantes?, ¿por qué?

c. ¿Por qué creen que muchas personas arrojan desperdicios por todos lados, menos en los tachos?

d. ¿Consideran que la carta está bien escrita? ¿Se ha colocado la información necesaria en cada una de las partes?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. Elabora un esquema indicando las partes de una carta argumentativa.
- b. Indica qué se coloca en la parte llamada tesis y qué son los argumentos.

Ahora...

Escriban cartas argumentativas sobre un problema ambiental u otro que tengan en su comunidad. **Léanlas** para todos sus compañeros y **respondan** a sus preguntas.

Seguimos leyendo textos argumentativos

1 Observa y responde.

- a. Según el título del texto, ¿cuál será el tema que tratará?
- b. ¿Cuál será el propósito de este texto?, ¿qué crees que aprenderás al leerlo?



2 Leemos el texto.

Cuidemos nuestra naturaleza

Huancavelica, 9 de noviembre de 2022

Señor director:



Durante una visita de estudios a las lagunas de Huancavelica, en el distrito de Santa Ana, recorrí, junto con mis compañeros, la Ruta de los Espejos, llamada así por la cantidad de **lagunas** que se encuentran en ella. Me llamó la atención la belleza casi mágica de la laguna Choclococha, debido a que es una de las más grandes de todas las que se encuentran en esa ruta. Sus aguas cristalinas asombran a los visitantes. Además, su vegetación alberga vicuñas, llamas y aves andinas.

Casi al terminar mi visita, observé que algunas personas dejaban tiradas sus bolsas de plástico con desperdicios.

Me preocupó que una reserva natural tan hermosa como esta laguna no tenga la protección necesaria. Si esta situación continúa, ¿qué futuro le espera a esta reserva natural? Si la contaminamos, las especies que viven en ella pueden desaparecer. ¡Está en nuestras manos conservar esta bella reserva!

Micaela García Robles

Alumna de 5.º grado

3

Responde.

- a. ¿Cuáles son las partes de esta carta? Indícalas.
- b. ¿Para qué fueron Micaela y sus compañeros a las lagunas de Huancavelica?
- c. ¿Por qué se llama Ruta de los Espejos? ¿Qué semejanza pueden tener las lagunas con los espejos para que les hayan puesto ese nombre?
- d. ¿Qué entiendes por “belleza mágica” y cuál es la laguna a la que se le atribuye esta condición?
- e. ¿Qué observa Micaela que le preocupa y es la razón para que escriba esta carta?

4

Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Qué es una “visita de estudios”, ¿cuál es su finalidad?

b. ¿Consideran que el problema que observa Micaela en esta visita se presenta también en otros lugares naturales?, ¿por qué?

c. ¿Qué medidas de protección deben tener las reservas naturales como las lagunas?

d. ¿Ustedes, como estudiantes, cuidan los lugares naturales de su comunidad?, ¿cómo y por qué lo hacen?

5

Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. Vuelve a escribir este texto separando los párrafos y agregando más argumentos al pedido de Micaela.
- b. Compara tu escrito con el de otros compañeros y elaboren uno final en conjunto.

Ahora...

Elaboren pancartas o letreros para hacer su pedido, con argumentos, sobre el cuidado de los ambientes naturales de su comunidad. Luego, **colóquenlos** en sitios donde puedan ser vistos y leídos.

Demuestro lo aprendido

1 Lee y responde.

El derecho a nuestra diversión

Huancavelica, 8 de noviembre de 2024

Señor director:

La Ruta de los Espejos en Huancavelica es una experiencia inolvidable. Gracias a una visita de estudios que organizó mi escuela, conocí junto con mis compañeros las lagunas Pultocc, Orcococha, San Francisco y Choclococha. Disfrutamos mucho en la laguna de Choclococha, porque jugamos y les dimos de comer a las vicuñas. Además, por si fuera poco, vimos varios botes con pescadores pescando la rica trucha.

Cuando llegó el momento de partir, observé que las personas dejaban bolsas de plástico con desperdicios en cualquier lugar de la laguna. Mis compañeros y yo fuimos responsables y nos llevamos nuestra basura para no contaminar la laguna y sus alrededores, ya que no había tachos.



Es preocupante que un día de diversión se vea afectado por el descuido de las autoridades, que no colocaron tachos de basura cerca de la laguna. ¿Qué esperan las autoridades de Santa Ana para cuidar esta **reserva natural**?

Es importante cuidar esta hermosa laguna, porque estoy seguro de que no hay otra igual. La responsabilidad de mantener limpia la laguna recae solo en las autoridades locales.

Francisco Gómez Zapana

Alumno de 5. grado *

2 Responde.

- ¿Cuáles son los datos de esta carta?
- ¿Qué información presenta el primer párrafo?
- ¿Cuál es la preocupación que lleva a Francisco a escribir esta carta?
- ¿Por qué crees que las personas siguen contaminando los lugares naturales a pesar de que se les informa que no lo hagan? ¿Qué piensas de ello?
- ¿Consideras que el cuidado de los lugares naturales corresponde exclusivamente a las autoridades o también los visitantes tienen que hacerlo?, ¿por qué?

3 Escribe, en tu cuaderno, una carta argumentativa indicando cada una de sus partes.

Ficha

7

Viajamos por nuestro país

Leemos textos descriptivos:
la descripción de un lugar

Conversamos

- ¿Cómo es el lugar que se presenta en la imagen?
- ¿Qué es lo que más te llama la atención?
- ¿Qué hacen las personas de la imagen? ¿Por qué crees que visitan este lugar?
- ¿Crees que la visita de los turistas beneficia a la comunidad?, ¿por qué?
- ¿Qué lugares turísticos hay en tu comunidad?

Aprendemos sobre nuestro país

1 Observa y responde.

- a. Según el título y la imagen del texto, ¿cuál será el contenido de este?
- b. ¿Cuál será el propósito del texto?



2 Leemos el texto.

Un templo sagrado: Coricancha, la unión de dos culturas

La ciudad de Cusco tiene lugares que, por su belleza arquitectónica, paisaje natural, historia y costumbres, son atractivos turísticos. Con una historia milenaria, Coricancha, por ejemplo, es uno de esos lugares que no debes dejar de conocer si visitas esta ciudad.

Coricancha fue un templo sagrado en la época incaica, al que acudían para rendir culto a los dioses. Está construido con piedras finamente unidas con una precisión impresionante que le dan una **estética** única y excepcional. Está ubicado en el centro de la ciudad de Cusco, a solo dos cuadras de la plaza de Armas. Tiene la forma de un sol con caminos que parecen sus rayos y van en dirección a otros sitios turísticos. Con la llegada de los españoles, se levantó sobre sus muros el convento de Santo Domingo. A primera vista llama la atención el imponente edificio de piedra que sirve como base del templo de Santo Domingo.



En sus exteriores, en el lado de la **emblemática** avenida El Sol, se encuentra una gran área verde en la que se realizan diversos eventos, como la primera parte del Inti Raymi. Además, se observan **andenes** ideales para la agricultura. Destaca una edificación semicircular de fina roca tallada. En el frontis, que delimita con la calle Arrayanniyoc, se encuentra la puerta de ingreso por la que acceden los turistas. Por último, en el límite con la calle Ahuacpinta, se observa uno de los muros mejor conservados.



El interior del templo tiene los siguientes recintos: templo del Rayo, del Sol, de la Luna, de Venus y las Estrellas, del Arcoíris, el callejón Sagrado, el Recinto de los Sacrificios y la Fuente Ceremonial. Además, cuenta con un impresionante museo que revela nuestra historia.

En la actualidad, Coricancha es un símbolo de la **fusión** de dos culturas y la mezcla de las arquitecturas inca y española. Por esta razón, es un lugar visitado por millones de turistas.

3 Responde.

- a. ¿Qué tipo de texto has leído: un cuento, un poema o una descripción?
- b. ¿Qué es lo que describe el texto?, ¿dónde está ubicado?
- c. ¿Qué aspectos destacan en su exterior?
- d. ¿Qué aspectos destacan en su interior?
- e. ¿Qué significa “historia milenaria”?
- f. ¿Por qué será un lugar visitado por muchos turistas?, ¿qué les llamará la atención?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué entienden por “rendir culto a los dioses”?, ¿cómo sería este culto?

b. ¿Consideran que su forma, que se asemeja al sol, podría haber tenido relación con el Inti, el dios de los incas que representaba al sol?

c. ¿Por qué creen que los españoles levantaron edificaciones sobre construcciones incas? Un ejemplo es el templo de Santo Domingo, que se construyó sobre el templo Coricancha.

d. Dentro del templo hay recintos destinados al culto del rayo, del sol, de la luna, de Venus, de las estrellas. ¿Por qué creen que los incas los tenían?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. Imagina que estás dentro del templo de Coricancha y escribe palabras (adjetivos) que indiquen cómo es.
- b. Utilizando los adjetivos que escribiste, crea un texto corto sobre el templo sagrado de Coricancha.

Ahora...

Forma un equipo con compañeros de tu grado o de otros y **averigüen** si hay una edificación parecida al templo de Coricancha en tu comunidad o cerca de ella. Si no lo hubiese, **busquen** en textos escolares o en internet y **elaboren** una descripción.

Leemos un texto descriptivo

1 Lee y responde.

- Según el título y la imagen del texto, ¿de qué crees que tratará este?
- ¿Cuál crees que es el propósito de este texto?



2 Leemos el texto.

La plaza de Armas de Cusco

Cusco tiene muchos lugares turísticos por conocer, su plaza de Armas es uno de ellos. Considerada una de las plazas más bonitas del mundo, está ubicada en el centro histórico de la ciudad. Con un área aproximada de 28 728 metros cuadrados, es el principal espacio público para iniciar la visita y disfrutar esta ciudad.



En la plaza de Armas se encuentran los muros incas que han servido de base para las construcciones coloniales. Los templos y las edificaciones modernas conservan el legado incaico y colonial en su estructura. En el centro se encuentra una gran pileta con la escultura de un inca que mide 2 metros con 20 centímetros de altura; no es Manco Cápac ni Pachacútec, es la representación simbólica de la cultura incaica.

Alrededor de la plaza hay dos iglesias: la catedral de Cusco, en cuyo interior destaca su imponente altar de más de 10 metros de altura, cubierto con plata repujada, y la iglesia de la Compañía de Jesús, una de las construcciones más bellas de América. Además, al lado de la catedral se encuentra el Museo Inka.

La plaza está rodeada de portales parecidos a grandes arcos, que albergan diferentes negocios y servicios que permiten a los turistas y pobladores de la región acceder a todo tipo de productos necesarios para su estadía. Estos locales conservan su estructura típica.

Cerca de la plaza se encuentran diferentes restaurantes tradicionales y centros de distracción imperdibles, que hacen de este lugar, de día o de noche, una experiencia única e inolvidable.

Título

Introducción

Presenta los datos, como el nombre del lugar y ubicación.

Desarrollo

Describe los elementos que destacan en el lugar, así como las características de esos elementos.

Cierre

Describe aspectos complementarios, sentimientos e impresiones personales que genera el lugar.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el título del texto? ¿Describe algo o cuenta una historia?
- b. ¿Cuáles son los datos que se presentan en la introducción?
- c. ¿Qué información se presenta en el primer párrafo del desarrollo?
- d. ¿Qué información se presenta en el segundo párrafo del desarrollo?
- e. ¿Y en el tercer párrafo?
- f. ¿Se puede decir que la plaza de Armas de Cusco también es una fusión de las culturas inca y española?, ¿por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué características creen que tiene la plaza de Armas de Cusco para ser considerada una de las más bonitas del mundo?

b. ¿Por qué creen que se han conservado los muros incas y, sobre ellos, se han hecho edificaciones modernas?

c. ¿Por qué creen que la arquitectura de los locales comerciales que están en los portales de la plaza es un atractivo para los turistas?

d. ¿Cuál es el significado de “centros de distracción imperdibles”? ¿cuáles creen que son?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. Indica qué es un texto descriptivo y cuáles son sus partes.
- b. Escribe un resumen del texto que has leído. Hazlo como un cuento o una historia.

Ahora...

Observa, con un compañero, la plaza de Armas de tu comunidad o de tu distrito. Luego, **elaboren** una descripción y **compártanla** en su aula.

Seguimos leyendo textos descriptivos

1 Lee y responde.

- a. Según el título, ¿de qué tratará el texto que leeremos?
- b. ¿Para qué leeremos el texto?



2 Leemos el texto.

La reserva nacional de Lachay

La reserva nacional de Lachay se encuentra en el departamento de Lima. Posee 5070 hectáreas de extensión que le permite preservar una flora y una fauna únicas de las lomas costeras.

El clima que posee este humedal es estacional, es decir, con una época húmeda que va desde los meses de junio y julio hasta setiembre. Este clima favorece el crecimiento y el desarrollo de una vegetación que es regada por las constantes lloviznas de la época.

También posee una época seca, en la cual las precipitaciones y la humedad son casi nulas, y la temperatura llega a más de 20 °C.

Entre la flora que posee se encuentran, principalmente, la tara, el palillo, el mito y el huarango. Estas especies vegetales se caracterizan porque captan la humedad de la neblina.

En cuanto a la fauna, las aves son las principales especies que viven en esta reserva. Entre ellas está el aguilucho grande, el turtupilín, el cernícalo, el canastero de los cactus y especies endémicas, como la perdiz serrana y el pampero pico grueso. También hay mamíferos, como el zorro costero y diversas especies de murciélagos y roedores.

Lachay es una gran fuente de turismo, tanto en el verano como en el invierno. Pero es entre julio y diciembre que la cantidad de visitantes aumenta, debido a la hermosa vegetación variada y colorida que hace de este lugar único y mágico.

Por estas razones, Lachay es un destino ideal para conocer la gran variedad de flora y fauna, y lo maravillosa que es la naturaleza, que permite que haya, gracias a la neblina costera, lugares como las lomas que no poseen fuentes propias de agua.

3 Responde.

- a. ¿Dónde se ubica la reserva nacional de Lachay?, ¿cuál es su extensión?
- b. ¿Qué significa “preservar una flora y una fauna únicas de las lomas costeras”?
- c. ¿Cuáles son las especies de flora y fauna que viven en esta reserva?
- d. ¿Qué épocas determinan el clima de esta zona?, ¿cuáles son las ventajas y las desventajas de ellas?
- e. ¿Qué significa especies *endémicas*?

4 Responde en tu cuaderno.

- a. Piensa y escribe frases como “lugar único y mágico”, que puedan definir las características de la reserva nacional de Lachay.
- b. Escribe un resumen descriptivo de la reserva nacional de Lachay e indica cuáles son sus partes. Para eso, observa el texto “La plaza de Armas de Cusco”.

Ahora...

Averigua si, en tu comunidad o cerca de ella, hay un humedal como la reserva nacional de Lachay. **Elabora** un texto descriptivo y **compártelo** con tus compañeros de aula.

Demuestro lo aprendido

1 Responde.

- a. ¿Qué has leído en esta ficha?
- b. ¿Cuál de las descripciones te gustó más?, ¿por qué?
- c. ¿Qué recuerdas sobre la descripción de “La plaza de Armas de Cusco”?
- d. ¿Qué más te gustó de la descripción de “Un templo sagrado: Coricancha, la unión de dos culturas”?
- e. ¿Qué fue lo más interesante de la descripción de “La reserva nacional de Lachay”?

- 2 **Escribe** en tu cuaderno un texto corto (descripción en resumen) sobre una de las descripciones de la ficha. Luego, **hazle** un dibujo.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

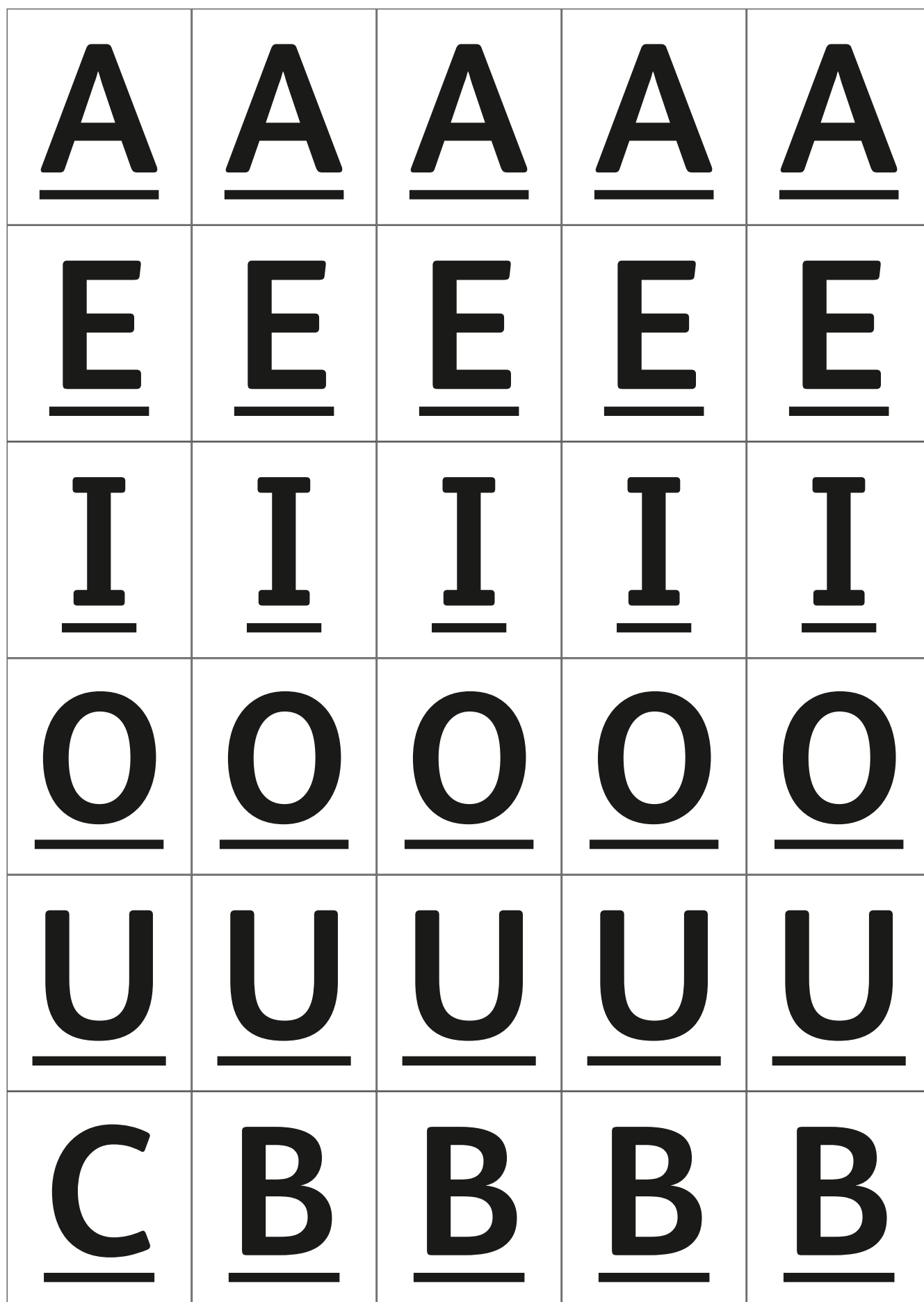
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>
<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>
<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>
<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>
<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>
<u>B</u>	<u>B</u>	<u>B</u>	<u>B</u>	<u>C</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>C</u>	<u>C</u>	<u>C</u>	<u>D</u>	<u>D</u>
<u>D</u>	<u>D</u>	<u>F</u>	<u>F</u>	<u>F</u>
<u>G</u>	<u>G</u>	<u>G</u>	<u>H</u>	<u>H</u>
<u>H</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>K</u>
<u>K</u>	<u>K</u>	<u>L</u>	<u>L</u>	<u>L</u>
<u>L</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>D</u>	<u>D</u>	<u>C</u>	<u>C</u>	<u>C</u>
<u>F</u>	<u>F</u>	<u>F</u>	<u>D</u>	<u>D</u>
<u>H</u>	<u>H</u>	<u>G</u>	<u>G</u>	<u>G</u>
<u>K</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>H</u>
<u>L</u>	<u>L</u>	<u>L</u>	<u>K</u>	<u>K</u>
<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>L</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>N</u>	<u>N</u>	<u>N</u>	<u>Ñ</u>	<u>Ñ</u>
<u>P</u>	<u>P</u>	<u>P</u>	<u>Q</u>	<u>Q</u>
<u>Q</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>S</u>
<u>S</u>	<u>S</u>	<u>T</u>	<u>T</u>	<u>T</u>
<u>V</u>	<u>V</u>	<u>W</u>	<u>W</u>	<u>X</u>
<u>X</u>	<u>Y</u>	<u>Y</u>	<u>Z</u>	<u>Z</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

Ñ	Ñ	N	N	N
Q	Q	P	P	P
S	R	R	R	Q
T	T	T	S	S
X	W	W	V	V
Z	Z	Y	Y	X

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>
<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>
<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>
<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>
<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>
<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>c</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>
<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>
<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>
<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>
<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>
<u>c</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>d</u>
<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>f</u>
<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>
<u>h</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>
<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>l</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>d</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>
<u>f</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>
<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>h</u>
<u>l</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

l	l	l	l	m
m	m	m	m	n
n	n	n	ñ	ñ
ñ	ñ	p	p	p
p	p	q	q	q
q	r	r	r	r

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>m</u>	<u>!</u>	<u>!</u>	<u>!</u>	<u>!</u>
<u>n</u>	<u>m</u>	<u>m</u>	<u>m</u>	<u>m</u>
<u>ñ</u>	<u>ñ</u>	<u>n</u>	<u>n</u>	<u>n</u>
<u>p</u>	<u>p</u>	<u>p</u>	<u>ñ</u>	<u>ñ</u>
<u>q</u>	<u>q</u>	<u>q</u>	<u>p</u>	<u>p</u>
<u>r</u>	<u>r</u>	<u>r</u>	<u>r</u>	<u>q</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>r</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>
<u>s</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>
<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>w</u>
<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>
<u>y</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>r</u>
<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>s</u>
<u>w</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>
<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>y</u>

Material para el aula: este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA